

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA FEDERACIÓN DE JÓVENES INVESTIGADORES/PRECIARIOS DEL 2 Y 3 DE FEBRERO DE 2001.

Se constituyó en primera convocatoria la Asamblea General Extraordinaria a las 16 horas del 2 de febrero de 2001 en el aula 17 de la E.T.S.I.I. de Madrid.

Asistieron de las siguientes asociaciones federadas:

- ABECA (Canarias)
 - Sergio Lourenso Prieto, representante de PRECIARIOS.
 - Eduardo Almansa.
- A.E.D.E.B.I. (Extremadura)
 - Belén Ramos Josemaría, representante de PRECIARIOS.
 - Alfonso Mora Corral.
- ASI (Granada)
 - Manuel Pérez Mendoza, presidente de PRECIARIOS.
 - Marta Rivera Ferre, representante de PRECIARIOS.
 - Cristina Muñoz Pinedo, coordinadora de la Comisión Documentación.
- D-RECERCA (Cataluña)
 - Marc Ribó Gomis, vocal de PRECIARIOS.
 - Teresa Sanchis Estruch, representante de PRECIARIOS.
- Euskobekadunak (Euskadi)
 - Miguel López de Heredia, representante de PRECIARIOS.
- JOVES INVESTIGADORS (Comunidad Valenciana)
 - Toni Gabaldón Estevan, representante de PRECIARIOS.
 - Juan Tuñón.
- PRECIARIOS-GALICIA
 - Ezequiel Álvarez, representante de PRECIARIOS.
 - Manuel Vicente, representante de PRECIARIOS.
- PRECIARIOS-MADRID (Madrid)
 - Pastora Martínez Samper, secretaria de PRECIARIOS.
 - Jorge Santiago, representante de PRECIARIOS.
 - César Talón, coordinador de la Comisión Web.
 - Leni Bascones, coordinadora de la Comisión CSIC.
 - Roberto Otero.

Asimismo, participaron de las asociaciones de jóvenes investigadores del resto de España que aún no forman parte de la Federación:

- A.B.I.J.I.A. (Aragón)
 - Miguel Aguado
- ASOCIACION DE INVESTIGADORES NO CONTRATADOS DE CANTABRIA (Cantabria)
 - José Javier Ramasco
- ASOCBEC
 - Manolo Rodríguez

Partiendo del Orden del Día fijado, se trataron los siguientes puntos:

1º) Aprobación, si procede, del acta de la asamblea anterior:

Se aprobó el acta de la Asamblea General Extraordinaria del 28 de octubre de 2000.

2º) Balance de los 3 últimos meses:

Nuestro presidente hizo balance de las acciones emprendidas por Precarios desde la última Asamblea General Extraordinaria: movilizaciones del 20-D, Comisiones de Trabajo de los Ministerios (donde comentó algo más [Roberto Otero](#)), conversaciones con el bufete de abogados "Colectivo Ronda" ([Teresa Sanchis](#) explicó con un poco más de detalle las conversaciones hasta la fecha y anunció una nueva reunión para el 5 de febrero de 2001).

3º) Nuevas estrategias, nuevos planteamientos de Precarios:

Nuestro presidente dejó patente que las acciones del 2-F eran nuestro primer objetivo y que, dependiendo del éxito o fracaso de las mismas, la FJI debería actuar de una forma u otra. Dado al gran éxito de seguimiento por parte del colectivo de becarios de investigación y del gran número de firmantes del Manifiesto, Manuel comentó que ya no podíamos dudar de la **representatividad** de la FJI entre el colectivo de becarios de investigación.

Se hace ahora necesario fijar las nuevas acciones a llevar a cabo por Precarios. Además de numerosas ideas sobre movilizaciones (como los lazos en congresos, agradecimientos en las publicaciones y conferencias, asistir a las manifestaciones del 1º de mayo, encierros y encadenamientos, etc), los acuerdos a los que se llegaron fueron los siguientes:

1. Día del INEM:

La movilización del "Día del INEM", de la que ya se había hablado en las Asambleas anteriores, consistiría en que los precarios nos apuntásemos al paro de forma masiva un día determinado y en las principales ciudades españolas. De esta forma, se conseguiría una movilización de nuestro colectivo sin la necesidad de un desplazamiento, se seguiría haciendo presión de cara a las negociaciones con los Ministerios y una nueva repercusión en los medios de comunicación.

[Jorge Santiago](#) queda encargado de fijar la fecha (teniendo en cuenta cuál sería la que más afectaría a los índices del paro) **y de enterarse bajo qué forma deberíamos apuntarnos al INEM**

(¿como solicitantes de empleo? ¿como solicitantes de mejora de empleo? ...)

2. Manifiesto:

Se acuerda por unanimidad el seguir recogiendo firmas de apoyo a nuestro Manifiesto contra la Precariedad en la Investigación y actualizar las ya existentes pidiendo el DNI de los firmantes.

3. Bombardeo:

Se acuerda la necesidad de seguir bombardeando los diferentes medios de comunicación, para no caer en su olvido...

4. Huelga:

Muchas y distintas posturas se vislumbran de cara a una posible huelga o parón de nuestro colectivo: desde un sector (mayoritario) que la vé inviable o otro que apuesta por ella. Ideas como la de Marta (ASI) de sondear en la lista estatal las reacciones de la gente frente

a un posible parón, no se ven mal.

Se acuerda que una posible huelga sería el paso siguiente al día del INEM.

5. Postura FPI-FPU:

Queda claro que la postura de la FJI debe ser el buscar la homogeneización de TODOS los tipos de becas y de centrarse en el reconocimiento a nuestro trabajo y en la búsqueda de los derechos sociales de todo trabajador.

Así, se llega a la conclusión de redactar 2 cartas para enviar a los respectivos ministerios: una firmada por los FPI (destinada al MCyT) y otra suscrita por los FPU (que se mandará al MECD):

- La "carta FPI", de la que se encargará Yago (de Zaragoza) de su redacción, se centrará en que con el sobresueldo de 40.000pts ya aprobado de este tipo de becas, se podrían haber transformado en contratos laborales.
- En la "carta FPU" se dejará patente que los interesados no buscan una subida sino que prefieren la transformación de sus becas en contratos laborales. De la elaboración de esta otra carta queda encargada Estrella Bernal (de Zaragoza).

4º) Ampliación de la Junta Directiva:

Se coincide en dejar este punto para una Asamblea posterior.

5º) Mecanismos para la toma de decisiones de precarios:

Las votaciones de la Asamblea de Precarios asignan un voto a cada representante de las asociaciones federadas. Si embargo, se plantean varias discrepancias:

- ¿Qué sentido tiene el que haya 2 votos por asociación (es decir, uno por representante)?
¿No sería más lógico uno por asociación?
- A petición de Toni (JI), se discute sobre la posibilidad de establecer ratios para ponderar los votos de cada uno de los representantes. Se habla de que, de seguir como hasta ahora, se desfavorece a las asociaciones de muchos socios.
Por otra parte, las posiciones contrarias alegan que los ratios inhibirían la adhesión ala FJI de asociaciones pequeñas y que restarían operatividad a la toma de decisiones.
Otra alternativa planteada por Roberto (Precarios-Madrid) sería ponderar los votos de la siguiente forma: 1 voto para asociaciones de 1 a 100 socios, 2 para las de 101 a 200 y 3 para las de más de 300.

Desde las asociaciones más pequeñas, como AEDEBI y Zaragoza, se considera que el voto de estas asociaciones tampoco debe condicionar la de las grandes. Así, **se coincide en que las decisiones de Precarios deben tomarse con la mayor información posible y con una visión global, teniendo en cuenta las opiniones del resto de asociaciones.**

- Se habla también de la idea de convocar un referendum de todos los socios de las asociaciones de Precarios.

Los acuerdos sobre la toma de decisiones a los que se llega fueron:

1. Seguir como indican los Estatutos de Precarios con un voto por representantes, pero estudiar la conveniencia o no de cambiar el sistema y establecer otro proporcional.
2. Se aclara que es la Junta Directiva quien tiene que convocar las votaciones.

3. Por unanimidad, se considera que las decisiones por asociación deberán tomarse con la visión más global posible, teniendo en cuenta la opinión del resto y primando siempre el beneficio del conjunto.
4. Un REFERENDUM será convocado cuando la Asamblea lo estime oportuno y siempre en ocasiones muy puntuales.

Se levanta la sesión a las 21:30 horas y se convoca a todos los representantes a continuar esta Asamblea General Extraordinaria el día siguiente.

El 3 de febrero de 2001, a las 12 horas, se vuelve a constituir la asamblea en el C.M.U. "Juan Luis Vives" de Madrid.

Se pasa a discutir el siguiente punto en el orden del día:

6º) Diseño de la carrera investigadora:

A petición de Marc (D-Recerca), se exponen los problemas de la pirámide de los RRHH en investigación: ya existe una falta de asociación de los investigadores formados en el sistema español, si se aumenta el número de becarios, ¿no se aumentarán también estos problemas de absorción?, si las becas exigen exclusividad, ¿por qué no se establecen contratos?, el tener un contrato en lugar de una beca ayudaría a la integración de los doctores en las empresas,...

Los puntos que se fijan para centrarnos en su estudio son los siguientes:

1. Pedir el **censo de PIFP** a los Ministerios, en las reuniones de la CPT y CTT.
2. Enterarnos de la situación de los postdocs: valoración del título de doctor, capacidad de los grupos de investigación españoles de contratar postdocs,...
3. Apoyar un Plan que incluya a las empresas y que fomente su presencia REAL en la investigación de nuestro país.
4. Exigir un aumento de la inversión en investigación (hablar de un 0.5% del PIB destinado a I+D y no de un 0.9%)
5. En el establecimiento de **indicadores** para mejorar la docencia e investigación en las universidades y que se está llevando a cabo en el MECD, no aprecen los becarios de investigación. Se acuerda que deben formularse quejas en la web habilitada para tales menesteres en nombre de la FJI y de cada una de las asociaciones.

7º) Elección de un miembro de Precarios para la CTT:

Se acuerda por unanimidad que [Juan Tuñón Colom](#) (de JI) pertenezca a la CTT.

Para ayudarle y asesorarle contará con la Comisión de Documentación, con Sergio Lourenso (ABECA) y Manolo Rodríguez (ASOCBEC).

8º) Financiación:

Se va a abrir próximamente una cuenta a nombre de la FJI, con titulares el presidente ([Manuel Pérez Mendoza](#)), la secretaria ([Pastora Martínez](#)) y la tesorera ([Belén Ramos](#)).

Como ya se acordó en la pasada asamblea, cada una de las asociaciones pagarían una cuota de 10.000 pts al año.

Se acuerda que ese dinero será sólo empleado para gastos exclusivos de la FJI y no para viajes de

representantes, ya que se considera que las asociaciones tienen mayor capacidad de financiación que la FJI. Sin embargo, sí que se aprueba el pago de los viajes de los coordinadores a las asambleas en las que sea requerida su presencia.

9º) Estado de las comisiones de trabajo. Coordinación de las comisiones:

Cada uno de los coordinadores presentes detalló el estado de su comisión de trabajo:

- **Comisión Documentación:** [Cristina Muñoz](#) (ASI) expuso los estudios que se estaban llevando a cabo dentro de su comisión. Cabe destacar:
 1. situación del PIFP en la UE y fuera de la UE
 2. tipos de becas
 3. digitalización y recopilación de artículos de investigación sobre becas y PIFP
 4. estudio comparativo CSIC-Uni
 5. búsqueda de datos para ciertas preguntas de los medios de comunicación
 6. **estudio de la productividad de los becarios de investigación** (% de artículos de becarios como 1er autor, % de artículos de becarios como autor, % de becarios con respecto al personal del centro)

- **Comisión Web:** [César Talón](#) (Precarios-Madrid) se centró principalmente en la falta de gente en su comisión. Comentó que estaba dejando todo el sistema automatizado de forma que la web pudiese seguir actualizándose una vez que él dejase de mantenerla. Se acordó que [Manuel Pérez Mendoza](#) se engaría de contestar a los mails que llegaran pidiendo información al webmaster.

- **Comisión CSIC:** [Leni Bascones](#) (Precarios-Madrid) explicó la idea de la comisión de agrandarse y tener en cuenta al resto de los OPIs (se habló de cambiar el nombre a **Comisión OPIs**). Habló de los problemas de representatividad y de Estatutos específicos que tienen estos centros. Por último, anunció que el siguiente coordinador sería David Yañez (ASI).

- **Comisión Medios:** Toni Gabaldón (JI) comentó que el nuevo coordinador de esta comisión era ya [Guillermo Franco](#) (Euskobekadunak) y de la necesidad de esta comisión de contar con, por lo menos, un miembro de cada una de las asociaciones que componen Precarios. Esta comisión debería pues coordinar las diversas comisiones de medios **locales** de cada una de las asociaciones.

- **Comisión Instituciones:** Pastora Martínez (Precarios-Madrid) también señaló que esta comisión había cambiado de coordinadora: ahora se ocuparía [Cova Pevida](#) (Asturias). Habló también de la necesidad de repartir el trabajo a nivel estatal dentro de la comisión (puesto que este peso lo llevaba principalmente la gente de Madrid). El tema de universidades estaba un poco descolgado por falta de gente de gente en la comisión. Juan Tuñón quedó en ocuparse él.

10º) Censo de PIFP:

Se acordó pedir el CENSO en las CTT y CPT.

Se aclara la duda de que los becarios de la AECI pertenecen o no a la FJI.

11º) Workshops internacionales:

- **Bruselas (8 de febrero de 2001):** Al no tener dinero suficiente para mandar a uno de los miembros de la FJI, se acuerda en hacer un llamamiento de nuevo a las listas por si sale algún voluntario antes del 6 de febrero. En caso contrario, se acuerda ponerse en contacto con los organizadores del workshop para disculparse y darles las gracias.
- **Uppsala (1 al 4 de marzo de 2001):** Se trata de un workshop para discutir la situación predoctoral en los países de la UE. En esta ocasión, pagan los gastos de 2 representantes de la FJI.
Se elige a Toni (JI) y Pastora (Precarios-Madrid) para asistir a dicho congreso.

12º) Elección del logo:

Se aplaza la elección de un logo por considerar que no existen suficientes propuestas.

13º) Ruegos y preguntas:

Nadie expone ningún punto más que tratar.

Y, sin más aspectos que tratar, se levantó la sesión las 18 horas del 3 de febrero de 2001.

Fdo. Pastora Martínez Samper, Secretaria de PRECARIOS.

con el Vº. Bº. de Manuel J. Pérez Mendoza, Presidente de PRECARIOS.